

**II Congreso Internacional**  
**“Desafíos da Qualidade em Instituições de Ensino. Novos referenciais para a avaliação das Organizações educativas”**  
**Escola Superior de Enfermagem de Coimbra**  
**19-20 outubro 2017**

**Painel III: “Avaliação, certificação, acreditação, ... que futuro?”**

**Rafael Llavori de Micheo**  
**ANECA, España**  
**Miembro del Collège de HCERES,**  
**Francia**

## Índice



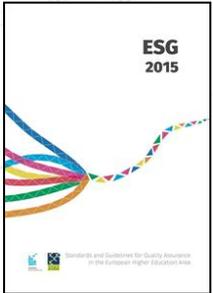
- 1- El futuro: diálogo de la evaluación externa y el aseguramiento interno
- 2- El caso de estudio en España: ¿adónde vamos?
- 3- Sostenibilidad de los procesos de AC

# Avaliação, certificação, acreditação, ... que futuro?

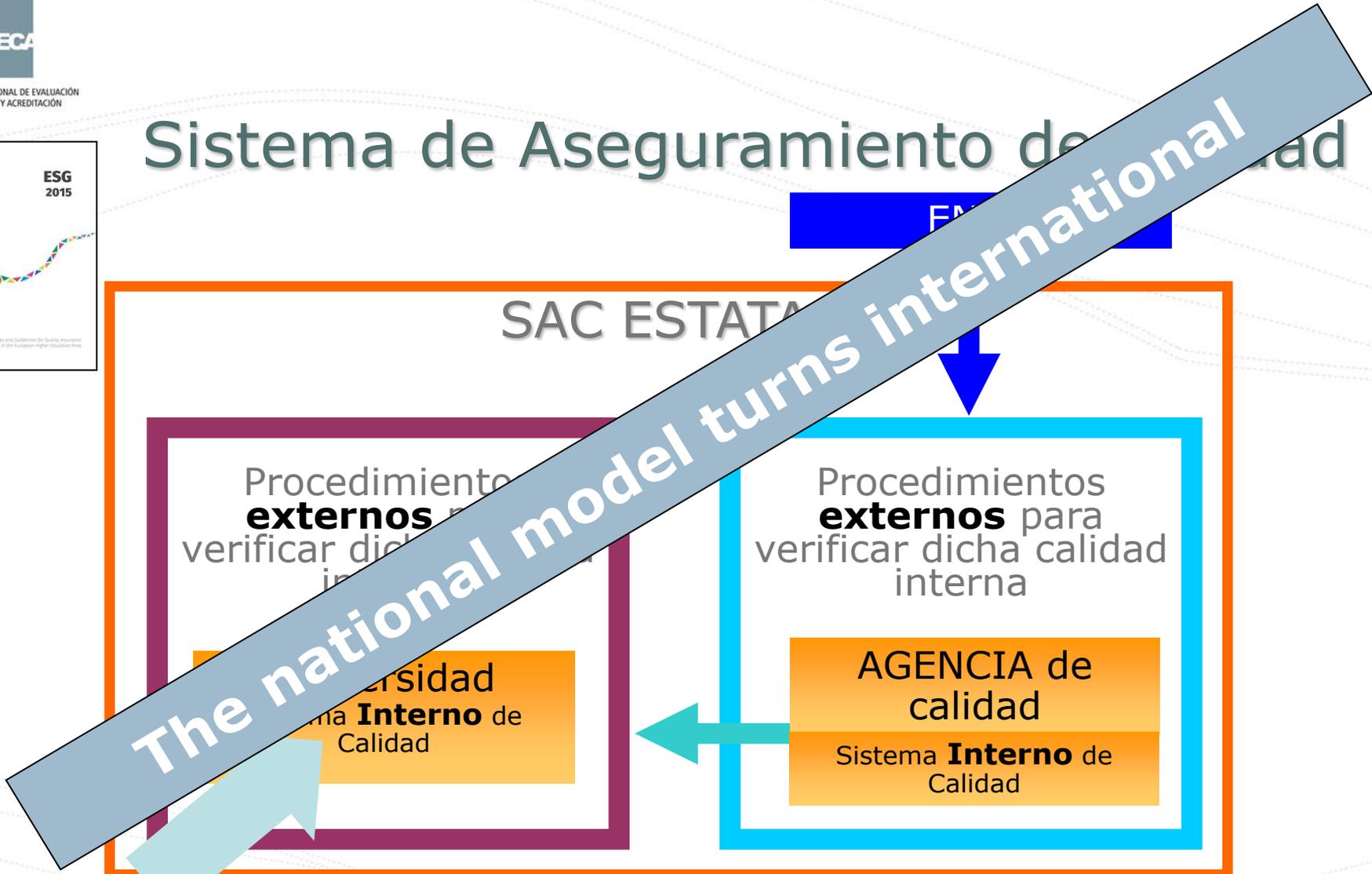
La pregunta abarca muchas categorías lo que complica notablemente la respuesta.

Por ello propongo simplificar la tríada "Avaliação, certificação, acreditação" por "**evaluación externa**"

- Carácter general con independencia del mecanismo concreto de evaluación definido por el marco legal y desarrollado por el organismo responsable en cada país.
- Implica responder a cualquier iniciativa de evaluación internacional (enfoque institucional o de disciplinas) aparte del sistema de acreditación o aseguramiento de la calidad nacional de mínimos



# Sistema de Aseguramiento de Calidad



**AUDIT**



Criterios y Directrices Europeos para la Garantía de Calidad de la ES

<http://www.enqa.eu/files/ESG%20version%20ESP.pdf>

Criterios y directrices europeas para las **agencias** de garantía externa de calidad

Criterios y directrices europeas para la garantía **externa** de la educación superior

Criterios y directrices para la garantía **interna** de calidad en las instituciones de educación superior



# Avaliação, certificação, acreditação, ... que futuro?

Es en el **diálogo** entre los “**sistemas de aseguramiento interno de la calidad**” de las instituciones de **educación superior** y los **mecanismos de “evaluación externa”** implantados por los gobiernos en donde quiero plantear la pregunta de esta Sesión del II Congreso Internacional

# Avaliação, certificação, acreditação, ... que futuro?

Este “**diálogo**” y su desarrollo presupone dos condiciones de posibilidad son importantes en el marco del aseguramiento de la calidad en Portugal y en España.

- Un **proceso de acreditación intensivo** de toda la oferta académica de programas acompañado de una **certificación de los sistemas internos de aseguramiento de la calidad de las instituciones**
- La proximidad a la “segunda vuelta” o la renovación del modelo de evaluación externo

# Avaliação, certificação, acreditação, ... que futuro?

A3ES y ANECA (en el caso de España en coordinación con las agencias regionales) están afrontando esta situación desde bases probablemente distintas pero con un mismo objetivo:

- Necesidad de hacer un esfuerzo de “eficiencia” del sistema
- Reducción de la carga evaluativa
- Manteniendo los niveles de confianza en los títulos ofrecidos por las instituciones de educación superior.

# *Sostenibilidad*

Aseguramiento de  
la Calidad

“Geometría variable” de las prácticas de AC



AC de Joint-  
programmes



Sellos de  
Acreditación  
por disciplinas



Sistemas internos  
de AC de las  
universidades

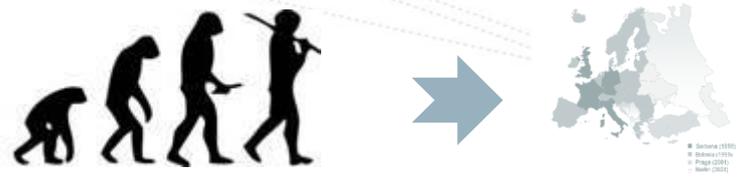
**Reputación y riesgo del sistema de ES**

- 1- El futuro: diálogo de la evaluación externa y el aseguramiento interno
- 2- El caso de estudio en España: ¿adónde vamos?
- 3- Sostenibilidad de los procesos de AC

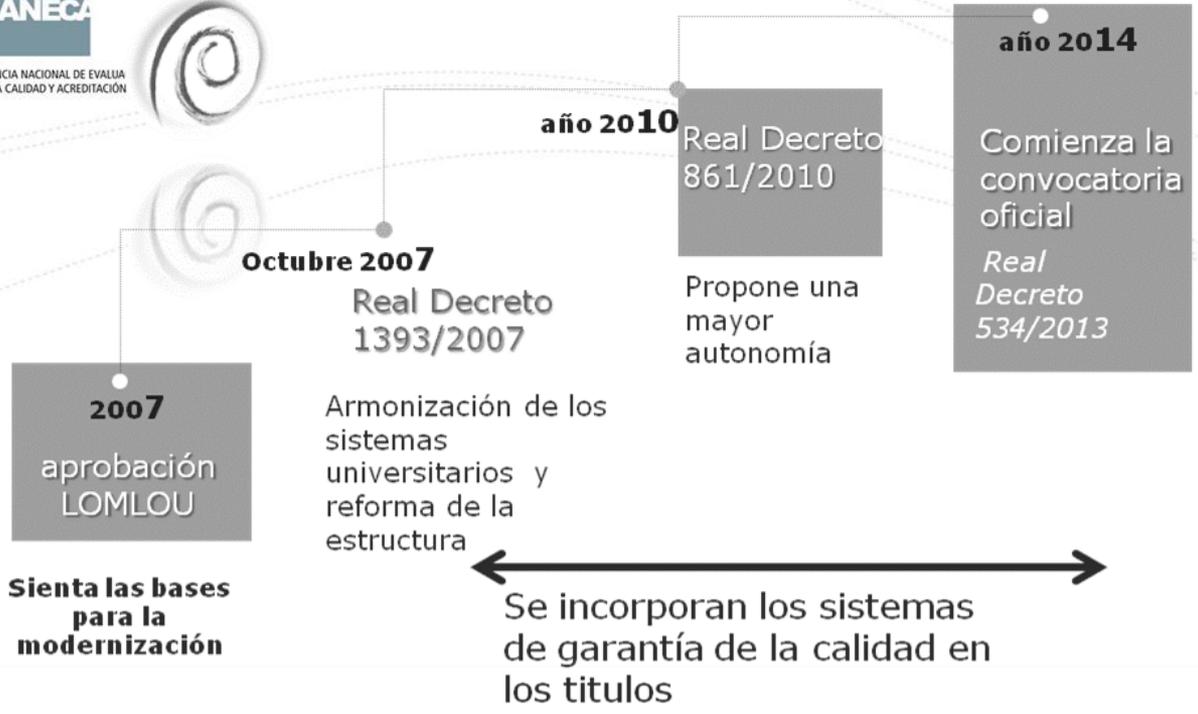
Índice



# El proceso de evaluación en España: ¿de dónde venimos?



Nuestro modelo y proceso de evaluación ha evolucionado en el tiempo para adaptarse a los nuevos retos del Espacio Europeo de Educación Superior y al nuevo marco legislativo y a la madurez de las IES en la gestión de sus sistemas internos de aseguramiento de la calidad.



**A partir de 2015,**

La evolución del aseguramiento de la calidad irá hacia...!



# El Real Decreto acreditación institucional



El nuevo modelo está alineado con la **el debate actual y la agenda europea de acreditación.**

Se prioriza el **alcance institucional** pero sin renunciar a los programas mediante un **enfoque a resultados del aprendizaje**  
 Todo el modelo pivota en torno al **sistema de garantía de la calidad.**



# El Real Decreto acreditación institucional

- Se apoya en el esquema de evaluación con el que hemos trabajado hasta ahora: continuidad
- El esfuerzo realizado se “amortiza”: sólo deben someterse al proceso de renovación de la acreditación el 50% títulos
- Se orienta hacia un modelo más eficiente: la acreditación del centro implica la de todos sus títulos



*Los primeros que empezaron  
llegarán antes...!*



## El Real Decreto acreditación institucional

Desplazamiento de una acreditación de títulos a un modelo de acreditación institucional al centro:

- El modelo pone en el centro de la evaluación el sistema AUDIT
- Devuelve el protagonismo del proceso de evaluación a las IES
- Principio de *corresponsabilidad* de la acreditación





# AUDIT como instrumento de innovación

El enfoque a centros se ha revelado importante:

- En la renovación de la acreditación de carreras al “ordenar” las visitas de las carreras que cumplían y
- Al “recompensar” la certificación de los AUDIT dando por evaluado hasta un tercio de las directrices (*risk-based analysis*)





# AUDIT como instrumento de innovación

Las universidades asumen más responsabilidad.

¿Cuál es el límite?

- Protección al estudiante
- Garantía a la sociedad de los logros de los egresados

**Definidos en el proceso de evaluación  
externa del país**



Diferentes caminos para llegar a una misma meta: el caso España

## Garantizar la calidad de la educación superior en España

Con un ahorro de tiempo y recursos

Se recompensa el esfuerzo evaluativo acumulado de la universidad y del centro.



Cada etapa reconoce los esfuerzos de la anterior en un esquema evolutivo de mejora y recompensa a la institución mediante el “ahorro” de esfuerzos por superación de etapas anteriores



## Evolución de la garantía de calidad



Evolucionamos a un procedimiento de **corresponsabilidad** en el aseguramiento de la calidad en la institución.

### Cambia el Binomio:

Rendición de Cuentas /  
transparencia



Corresponsabilidad de las  
agencias/ universidad

Real Decreto 1393/2007

Nuevo Modelo

Las agencias asumen **más riesgos, ya que se plantea** una mayor **autoregulación** de la universidad.

## Índice



- 1- El futuro: diálogo de la evaluación externa y el aseguramiento interno
- 2- El caso de estudio en España: ¿adónde vamos?
- 3- **Sostenibilidad de los procesos de AC**

## Hacia un modelo de AIC “incremental”

- El escenario se desplazaría a un ejercicio de “aseguramiento de la calidad incremental” \*
- El peso de la responsabilidad interna y externa recae fundamentalmente en el SIAC de la IES con independencia del modelo de y a su evaluación externa periódica (acreditación institucional, de carreras, etc.)
- El término se toma de la corriente teórica de la arquitectura latinoamericana ejemplificada en el arquitecto chileno Alejandro Aravena, Premio Pritzker 2016

\* (Llavori, R.,2016: Sustainable Development of Quality Assurance in Higher Education: A Dialogue Between External and Internal QA Processes. 2016 Asia-Pacific Quality Network Conference, Fiji)

# Una propuesta de un procedimiento para promocionar un enfoque institucional de aseguramiento de la calidad para responder a las exigencias nacionales y a las necesidades de internacionalización de las IES

Basado en el concepto de "Aseguramiento de la calidad incremental" siguiendo la idea del arquitecto chileno Alejandro Aravena, Pritzker Award Architecture 2016, sobre «incremental architecture»



## Hacia un modelo de AIC “incremental”

- Su idea de reacción a la escasez de recursos y en nuestro caso a la enorme tarea evaluativa por parte de los gobiernos según su “principio de incrementalidad”, cuando no se puede hacer todo hay que enfocarse a aquello “que es más difícil”, en el sentido de lo que garantiza el bien común (bienestar institucional)

*“La arquitectura puede introducir un concepto más amplio de ganancia: el diseño como valor añadido en lugar de un costo adicional; la arquitectura como un atajo hacia la igualdad.”*

*Alejandro Aravena*



# Características generales de los Sistemas de Aseguramiento Interno de la Calidad

No existe un modelo de calidad aplicable a cualquier Organización

Cada Organización ha de diseñar su sistema de garantía de calidad

El SAIC es un ente vivo, debe ser revisado y adaptado a medida que cambia su organización, actividades o cuando deba ser mejorado.

# *Sostenibilidad*

Aseguramiento de  
la Calidad

“Geometría variable” de las prácticas de AC



Aprendizaje virtual  
Blended learning



Recursos on-line  
MOOCs  
Nanodegress...



Tipología de QBHE:  
Branches  
Twinning  
Franquicias....

**Principios y Directrices de los SIAC**



## Retos pendientes

Varios elementos útiles para la reflexión :

- ✓ Acreditación de títulos con **enfoque al centro** (facultad, escuela) como elemento importante en el cambio de paradigma hacia una acreditación institucional.
- ✓ Necesidad de mantener **la evaluación de los resultados del aprendizaje** (competencias) de cada título en cualquier enfoque evaluativo como garantía al estudiante y a la sociedad.



## Retos pendientes

- ✓ El modelo de acreditación de títulos **se enfoca a la mejora** incorporando una escala valorativa graduada al cumplimiento de los criterios y la incorporación de planes de mejora
- ✓ El programa de **acreditación de títulos pone en valor otros programas desarrollados por la Agencia** y las universidades: desarrollo de sinergias evaluativas.
- ✓ Por ejemplo: **programa AUDIT** de fortalecimiento de sistemas de garantía interno de la calidad (SGIC).
- ✓ La facultad o escuela con su **centro** con la implantación de su SGIC **certificado** con el programa AUDIT puede **“ahorrarse” más de un tercio de las directrices** de los criterios de acreditación.



## Retos pendientes

- ✓ ANECA ha incorporado elementos de los sistemas de análisis de riesgos para poder **“recompensar” a las universidades que acumulan procesos de evaluación y “cumplen”** y por lo tanto limitan el “riesgo” de sus productos académicos entre la sociedad.
- ✓ Abrirse al respaldo a nuevas fórmulas de enseñanza: OpenCourseWare (OCW), Open Educational Resources (OER), Massive Open Online Courses (MOOCs), Blended Learning (BL) and Open Education (OE)
- ✓ Apostar por el reconocimiento internacional de nuestra formación universitaria: oficial y “no oficial”

**Coimbra tem mais encanto na  
hora da despedida**

**Muito obrigado**

**[rllavori@aneca.es](mailto:rllavori@aneca.es)**